

## **HOY CONTINUAMOS LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DEL SECTOR PÚBLICO PARA DEFINIR EL INCREMENTO SALARIAL 2017**

Bogotá D.C., 30 de mayo de 2017

Estimados servidores públicos:

El Gobierno Nacional entiende la expectativa de todos los servidores públicos del país frente al avance de la Negociación Colectiva del Sector Público, particularmente en el tema del incremento salarial para el 2017.

El pasado jueves 25 de mayo se acordó la representatividad de todas las centrales y el mecanismo para la unificación del pliego de solicitudes, dando cabal cumplimiento al fallo de tutela proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, circunstancia que permitió reiniciar la etapa de negociación colectiva con los representantes de las organizaciones sindicales de empleados públicos.

Hemos avanzado de manera importante en la discusión el incremento salarial para el 2017, que beneficia a la totalidad de los servidores públicos y que se efectuará con retroactividad a 1º de enero. Reiteramos que hay un ánimo positivo y voluntad de lograr prontamente una concertación en este y otros temas de interés para todos los servidores públicos.

Hoy martes a las 2:00 pm continuaremos la concertación de la mesa nacional, en la que esperamos alcanzar acuerdos lo antes posible y poder entregarles buenas noticias como es interés del Gobierno Nacional. En total, quedan 6 sesiones del término inicial establecido para el arreglo directo.

Los estaremos informando permanentemente a través de diversos canales.

Liliana Caballero  
**Directora Función Pública**